

Gestión de René Chávez logra concretar importante obra**HOY INAUGURAN LA IE INICIAL
N° 856 EN SAN JUAN BAUTISTA**

diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

09

FEBRERO 2026

Año XXXIX / 1071829

Población de Colca prohíbe ingreso por alta contaminación de las aguas**CIERRAN CENTRO
TURÍSTICO
"LA CASCADA"***En la quebrada Margarita de Pozuzo***Agricultor fallece
al caer al agua
con su motocicleta***Con tecnología validada por ProInnovate***HUÁNUCO PRODUCE
vodka de papa nativa***Y con bienes robados de una vivienda***TÍO Y SOBRINO
CAEN ARMADOS****San Martín registra 2
partos infantiles 2026***A 12 años de cárcel por favorecimiento ilegal en obras***CONDENAN A
EXALCALDE DE
SAN IGNACIO***Al pretender vender a su propia dueña:***CAPTURAN A 2
RAQUETEROS CON
JOYA ROBADA***Por favorecimiento en proyecto inmobiliario en Ricuricocha***INVESTIGAN
A LA ALCALDESA
DE TARAPOTO***Fiesta, alegría y cultura en Yurimaguas***ALTO AMAZONAS
CELEBRÓ SU
160° ANIVERSARIO**



12 profesionales logran Doctorado en Gestión Pública

El pasado sábado en las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali se desarrolló la ceremonia de graduación doctoral, en la que doce profesionales de diversas especialidades obtuvieron el grado de Doctor en Administración, mención Gestión Pública, tras culminar con éxito su formación académica.

El programa doctoral se inició en el año 2023 y concluyó satisfactoriamente en diciembre de 2025, evidenciando el esfuerzo, la disciplina y el compromiso de los egresados, quienes ahora cuentan con una sólida preparación orientada a la gestión eficiente y transparente de las instituciones públicas.

Los graduandos fueron: Timber Jack Barbarán Almeida, Ilesvit Espinoza Ruiz, Daniel Oswaldo Gonzales Rengifo, Giancarlo Iglesias Villegas, Anita Cristina Méndez Rojas, Mijael Gabriel Mercado Rojas, María Diana Ochoa Ríos, Francis Jhazmina Paredes Castro, Guillermo Augusto Pastor Picón, Jair Ramírez Paredes, Walter Gustavo Vara Zamudio y Brooke Del Pilar Romero Macedo.

La ceremonia contó con la presencia del CPC Ivor del Águila Burga, decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali; del Dr. Edgardo Braúl Gomero, rector de la Universidad Nacional de Ucayali; y del Dr. Wilder Braúl Gomero, catedrático de dicha casa superior de estudios, quienes coincidieron en señalar que ser doctor en Administración implica asumir una responsabilidad moral de liderar con sabiduría, investigar con rigor y servir con integridad a la sociedad.

Entre los graduandos destacó la Mg. CPC. Brooke Romero Macedo, figura representativa del ámbito político regional, quien actualmente postula al cargo de Diputada por el partido político Fuerza y Libertad, identificado con el símbolo del Caballo, con el número 1 en la contienda electoral. La ceremonia concluyó con un mensaje de felicitación a los nuevos doctores, resaltando que su ejemplo académico y profesional representa el perfil que hoy esperan los jóvenes y la población en general de quienes aspiran a ejercer cargos de representación y liderazgo público. J.Castillo

Gestión de René Chávez logra concretar importante obra

HOY INAUGURAN LA IE INICIAL N° 856 EN SAN JUAN BAUTISTA



Todo se inició con una carta escrita por una estudiante del jardín N.° 856 "15 de Mayo", en la que Rosita solicitaba la mejora de su colegio, un pedido que permitió visibilizar las condiciones en las que funcionaba este centro de educación inicial y evidenció la necesidad de una

intervención que garantice espacios adecuados para la formación de los niños desde sus primeros años.

La solicitud llegó hasta el gobernador regional de Loreto, René Chávez, quien atendió el llamado de la menor y asumió el compromiso de impulsar una solución concreta. A

partir de ese encuentro, la gestión regional inició las acciones necesarias para el mejoramiento y ampliación del servicio educativo, orientando la inversión pública a atender una demanda sentida de la comunidad de San Juan Bautista.

Como resultado de ese pro-

ceso, hoy se inaugura la nueva infraestructura de la Institución Educativa Inicial N.° 856, obra que marca un cambio sustancial en las condiciones de enseñanza y aprendizaje. La intervención forma parte de una política regional que prioriza la educación inicial como base para el desarrollo social y la igualdad de oportunidades.

El proyecto demandó una inversión de S/ 4 millones 443 mil y contempla la construcción de cinco aulas, ocho servicios higiénicos, un auditorio, ambientes de juegos, sala de profesores, cocina, sala de espera, dirección y un patio con cobertura alta, infraestructura diseñada para brindar seguridad, funcionalidad y confort a los estudiantes y docentes.

Con 19 años de creación, la institución atiende actualmente a 55 alumnos y cuenta con una proyección de atención para 75 niños, lo que permitirá ampliar la cobertura educativa en el distrito. La inauguración de esta obra refleja una gestión que transforma pedidos ciudadanos en acciones concretas, fortaleciendo el acceso a servicios educativos de calidad desde la primera infancia.

Dedicada a la microcomercialización de drogas en San Juan Bautista

DESARTICULAN PRESUNTA BANDA "LOS RASPACHINES"



Agentes del Escuadrón Verde - Grupo Terna de la Policía Nacional del Perú (PNP) en Iquitos llevaron a cabo un operativo de inteligencia que permitió ubicar y desarticular una presunta banda criminal dedicada al microtráfico ilícito de drogas, denominados "Los Raspachines".

La intervención se realizó en horas nocturnas en las inmediaciones de la Av. José Abelardo Quiñones, kilómetro 2.5 - S/N, distrito de San Juan Bautista, ciudad de Iquitos. Durante el operativo, se detuvieron a tres personas: Segundo Félix Matos Ricopa (45), alias "Ribereño"; Eduardo Picón Pisconte (23), alias "Sombra"; y Erica Gulissa Noa Panaifo (23), alias "La Garza", quienes presuntamente integraban la banda.

Se incautó un motocarro Honda de color azul/plata con placa N.° 8170-6L, utilizado para el traslado de los estupefacientes. Asimismo, se decomisaron 295 mililitros de droga líquida, 53 gramos de PBC, 58 gramos de clorhi-

drato de cocaína, aproximadamente 100 gramos de cannabis sativa (Marihuana), 850 ketes de PBC, la suma de 12,000.00 soles de dinero en efectivo, cinco teléfonos celulares, una balanza digital

y un colador.

Los detenidos, la droga decomisada, el vehículo, el dinero y los objetos incautados con la respectiva documentación fueron puestos a disposición del área antidrogas del

DEPANDRO Iquitos, donde se continúa con las diligencias correspondientes en coordinación con el Ministerio Público, fiscalía especializada en tráfico ilícito de drogas.

Y con bienes robados de una vivienda

TÍO Y SOBRINO CAEN ARMADOS

Dos sujetos, uno de ellos menor de edad, fueron aprehendidos y sometidos a una golpiza por los moradores del caserío Los Pinos, distrito de Campo Verde, tras haber robado en una vivienda del sector. En poder de los detenidos, hallaron un arma de fuego de largo alcance y varios bienes recién sustraídos.

Los "roba casas" resultaron tío y sobrino, identificados como Henry Jafet Rubio Jaramillo de 33 años, y el menor de iniciales R.A.P.R (17), quienes huían altas horas de

la noche a bordo de un motocarro color azul, llevando consigo cuatro rollos de alambre de púa, una motosierra, y una jaula de metal con varias aves silvestres como loros y pihuichos. Estos bienes acababan de robar de un inmueble en el caserío colindante de nombre El Piñal, ubicado en el km. 40 CFB, ingresando siete kilómetros aproximadamente, aprovechando que la familia estaba durmiendo. Cabe indicar que un miembro de la familia agraviada se había percatado del robo en

su vivienda por los ladridos de los perros del vecindario. Así, logró ver a los individuos huir llevándose sus pertenencias en un vehículo trimovil color azul de placa 1026-IU. Ante esta evidencia, dio aviso por celular a sus parientes del caserío colindante por donde ellos tenían que pasar para llegar a la pista de la carretera Federico Basadre. Fue así que pudieron ser apresados los "roba casas" a quienes les propinaron una soberana paliza antes de entregarles a la policía que llegó al lugar donde estaban re-



tenidos y sometidos a castigo. Según información proporcionada por la policía, el sujeto adulto Henry Jafet Rubio Jaramillo, cuenta con an-

tecedentes por similar delito cometido. Tío y sobrino fueron llevados y puestos de la sede de la Divincri-Pucallpa, por encontrarse inmersos en

los presuntos delitos de Hurto Agravado en vivienda habitada, y por Tenencia Ilegal de Arma de fuego. (D.Saavedra)

Al pretender vender a su propia dueña:

CAPTURAN A 2 RAQUETEROS CON JOYA ROBADA



Agentes del Grupo de Intervenciones Rápidas (GIR),

pertenecientes al Escuadrón de Emergencia de Ucayali,

capturaron a dos "raqueteros" cuando pretendían ven-

der un collar de oro a su propia dueña, a quien el día anterior habían asaltado y robado la joya, con violencia, cerca a su domicilio en Manantay.

Los "Raqueteros" Charles Huachaca Sangama de 32 años, y Rafael Enrique Pacaya Coaguila de 37 años, fueron detenidos en el patio de una vivienda, ubicada en la cuadra uno del jirón Grau, distrito de Calleria. En este lugar, la agraviada Andrea Gabriela Medina Egoavil de 21 años, había pactado con uno de los hampones para realizar la compra de la joya. Pero, dentro del inmueble y en los alrededores de la calle estaban esperándolos los efectivos policiales vestidos de civil quienes les cayeron encima.

La policía encontró en poder del detenido Charles Huachaca, un collar de oro de 18 quilates con un dije del "señor de los milagros" que tuvo un peso de 7.88 gramos, el mismo que esta valorizado en S/.3,496.00.

A su compinche Rafael Enrique Pacaya, le hallaron el teléfono celular, DNI, tarjetas de ahorros del banco y documentos vehicular, todos pertenecientes a la agraviada que la noche anterior le despojaron durante el asalto que fue víctima, cuando estaba a pocos metros de llegar a su

domicilio en la urbanización municipal, a bordo de su motocicleta.

La joven agraviada Andrea Gabriela, estuvo en el lugar acompañado de su abogado defensor. Ella le reconoció plenamente como autor del asalto y robo a mano armada al hampón Charles Huachaca Sangama, también al vehículo trimovil color azul donde llegaron a bordo.

En poder del hampón, encontraron el morral conteniendo en ella una billetera con dinero en efectivo la suma de cinco mil soles, más el collar de oro que estaba en una cajita, además de su teléfono celular y varios documentos personales y de su vehículo.

Recordó que, revisando las redes sociales en su laptop, vio la página Markepley, la cuenta a nombre de nombre

Charles Huachaca ofreciendo el collar que le robaron, por lo que entabló conversación como interesada en adquirir la joya. Tras negociar por mensajes de texto, concretaron el lugar y la hora para la compra. Pero, antes denunció ante la policía que ejecutó el operativo para la captura de los hampones.

Ante las evidencias que incriminaban a los "raqueteros" detenidos, el personal policial interviniente los trasladaron hasta la sede de la Divincri donde les dejaron a disposición para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley por el presunto delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado, siendo comunicado de la detención al fiscal de turno, de la Segunda Fiscalía Providencial Penal Corporativa de Coronel Portillo. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

San Martín registra 2 partos infantiles 2026

Solo en enero del 2026, el Perú registró 44 partos de niñas menores de 14 años, una cifra que confirma que la violencia sexual contra menores persiste, pese a las alertas, normas y discursos oficiales.

En la región San Martín, se reportaron 02 partos de niñas menores de 14 años en el primer mes del año. Detrás de cada caso hay una historia de abuso, silencio y falta de protección. Las niñas no son madres: son víctimas.

Según el Registro en Línea del Certificado de Nacido Vivo del Ministerio de Salud (MINSA), con datos actualizados al 4 de enero de 2026, el embarazo infantil sigue ocurriendo de manera sostenida. A nivel nacional, los registros muestran 1,437 partos infantiles en 2021, 1,624 en 2022, 1,359 en 2023, 1,095 en 2024 y 993 en 2025. Aunque la cifra ha disminuido en los últimos años, sigue siendo alarmante: casi mil niñas obligadas a parir en un solo año.

En San Martín, la tendencia es similar. La región pasó de 103 partos en 2021 a 70 en 2025, pero la reducción no puede interpretarse como un logro mientras continúen ocu-



riendo casos. En enero de 2026, las 02 niñas que dieron a luz tenían secundaria incompleta, lo que evidencia cómo la violencia sexual trunca proyectos de vida y expulsa a las niñas del sistema educativo.

Las organizaciones CLADEM Perú y PRODEMU advierten que todo embarazo en niñas menores de 14 años es consecuencia de violación sexual, y recuerdan que el Estado está obligado a garantizar atención integral inmediata: acceso al kit de

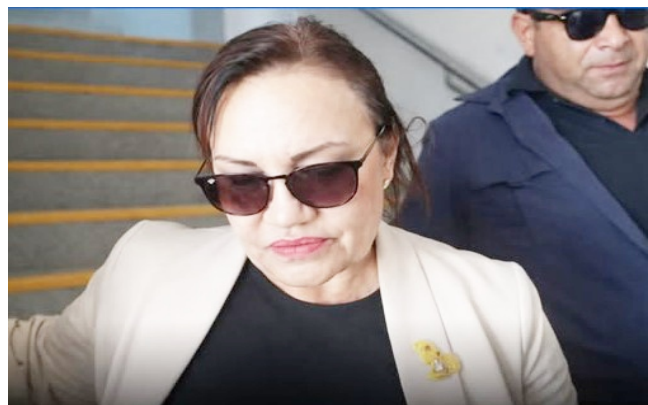
emergencia, atención psicológica, profilaxis para VIH y hepatitis, información sobre el aborto terapéutico y acompañamiento legal. Sin embargo, en muchos casos, estas garantías no se cumplen. Desde la sociedad civil se exige prevención real, detección temprana de la violencia, sanción efectiva a los agresores y un sistema de protección que actúe antes, no después del daño. Cada parto infantil es una prueba de que el sistema falló.

Pese a ello, una cámara de un medio de comunicación logró captar el preciso instante en que la autoridad edil abandona raudamente el edificio municipal, aparentemente intentando evadir a la prensa que aguardaba información oficial. Las imágenes muestran una salida apresurada y sin ningún pronunciamiento público.

El hecho generó incomodidad entre los periodistas presentes, quienes insistían en obtener una versión oficial respecto a las acciones de la Fiscalía Anticorrupción y el desarrollo de las investigaciones dentro de la comuna provincial.

Posteriormente, el gerente municipal negó haberse prestado para este supuesto juego de distracción y rechazó cualquier intento de obstruir la labor periodística. Sin embargo, las evidencias audiovisuales registradas durante el operativo han generado cuestionamientos, ya que, según los reporteros, estas contradicen la versión oficial del funcionario y hablan por sí solas.

Ministerio Público, el gerente municipal, Otto Chávez Olivera, habría desviado deliberadamente la atención de los reporteros con el objetivo de impedir que registraran la salida de la alcaldesa y evitar que esta brinde declaraciones sobre las diligencias y las investigaciones en curso.



Durante las diligencias realizadas por la Fiscalía Anticorrupción en la Municipalidad Provincial de San Martín, se registró un incidente que llamó la atención de los medios de comunicación que cubrían el operativo fiscal desarrollado en el local edil. En medio de las acciones del

Población de Colca prohíbe ingreso por alta contaminación de las aguas

CIERRAN CENTRO TURÍSTICO "LA CASCADA"



lizan para consumo humano la población de los caseríos Miraflores y Palestina.

Este último fin de semana se colmó la paciencia de la población de la Colca debido a la ausencia del alcalde William Sánchez Edquen en su representación envió al jefe del ATM pese a sus planteamientos de mejorar la planta de tratamiento la población tomó una decisión distinta con el objetivo que la autori-

dad resuelva el problema por la contaminación del agua.

Desde ayer los pobladores continúan con el bloqueo de la vía de ingreso a dicho centro turístico. El propietario de la Cascada, Moises Fernández, viene siendo afectado por el cierre y no le quedó otra cosa de cerrar sus instalaciones hasta que se produzca solución a los problemas del sistema de agua. (M. Raymundo)

A 12 años de cárcel por favorecimiento ilegal en obras

CONDENAN A EXALCALDE DE SAN IGNACIO



Lima, feb. 7. La Fiscalía anticorrupción de Lambayeque logró que se condene a 12 años de prisión al exalcalde de la Municipalidad Provincial de San Ignacio (Cajamarca), Carlos Martínez, y otros tres exfuncionarios municipales por el delito de colusión agravada.

El Ministerio Público informó que de acuerdo a la acusación fiscal, los hoy sentenciados concertaron con dos empresarios para favorecerlos ilícitamente en la adjudicación de obras públicas, lo que ocasionó un daño patrimonial a dicho municipio.

Este caso estuvo a cargo de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lambayeque, que también logró la condena a los exfuncionarios Euler Jave, exgerente municipal; Alvaro Cabrera, exgerente de Acondicionamiento Territorial e Infraestructura; y Wilfredo Romero, exjefe de Abastecimientos de la citada comuna, a quienes también se les impuso la pena de 12 años de prisión.

Los hechos ocurrieron entre septiembre y diciembre de 2012, periodo en el cual los exfuncionarios concertaron ilícitamente con terceros para defraudar patrimonialmente a la Municipalidad de San Ignacio.

Perjuicio económico

Durante el juicio oral, el fiscal provincial José Óscar Guevara Gilarmas acreditó que los imputados se coludieron con su cómplice Hans Díaz en la contratación de servicios para la elaboración del expediente técnico de la construcción de alcantarillado y mejoramiento de la red de agua potable del Manantial La Lima, caserío de Peringos, en dicho distrito.

Esta concertación ilícita significó un perjuicio económico a la municipalidad por los montos de S/ 39 000 y S/ 27 750.

Asimismo, se demostró que los exfuncionarios concertaron ilícitamente con su cómplice Lía Aguinaga, gerente general de una empresa privada, para defraudar patrimonialmente al municipio en procesos de contratación pública vinculados a la obra de agua potable y saneamiento de dicho caserío, lo que generó un perjuicio económico adicional de S/ 27 750.

Por estos hechos, los cómplices Díaz y Aguinaga fueron sentenciados a una pena de seis años de prisión, convertida en 260 jornadas de prestación de servicios comunitarios y cinco años de inhabilitación para ejercer cargos públicos, así como el pago de reparación civil por los montos de S/ 29 000 y S/ 37 750, respectivamente. (FIN) NDP/HTC/

En la carretera Iquitos-Nauta SALVAN VIDA DE GESTANTE DE 17 AÑOS

Gracias a la capacidad de respuesta inmediata y la activación de los protocolos de emergencia, el equipo multidisciplinario del Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias" logró estabilizar satisfactoriamente a una paciente gestante de 17 años, procedente de la comunidad nativa de Antioquía, ubicada en el distrito de Trompeteros.

La adolescente ingresó al servicio de Emergencias con un cuadro clínico de alta com-

plejidad: un embarazo de 27 semanas complicado por malaria falciparum y anemia severa, condiciones que la situaban en una situación de alto riesgo obstétrico y peligro inminente para su vida y la de su hijo.

Tras su arribo, especialistas en ginecología y obstetricia realizaron una evaluación minuciosa. La rapidez en el diagnóstico y el inicio del tratamiento médico fueron determinantes para salvar la vida del bebé y la madre con-



siderando la lejanía de su lugar de origen y las dificultades de acceso geográfico. Actualmente, la paciente se encuentra clínicamente estable. Para continuar con su proceso de recuperación y recibir el esquema terapéutico correspondiente para combatir la malaria, ha sido derivada al servicio de Infectología, donde permanece bajo

monitoreo constante por el personal de salud. Con estas acciones, el Hospital Regional de Loreto reafirma su compromiso de brindar atención con calidad y calidez a las poblaciones más vulnerables de nuestra Amazonía, garantizando el derecho a la salud de las comunidades nativas.

Hospital Regional de Loreto REALIZA 1° CIRUGÍA DE CAVERNOMA CEREBRAL



El Hospital Regional de Loreto vuelve a marcar un hito médico al realizar con éxito la primera cirugía de cavernoma cerebral en la región. La intervención salvó la vida de Yordania Lozano Aricara (32), quien sufría de convulsiones constantes y fuertes dolores de cabeza debido a una malformación vascular con sangrado en el cerebro. La operación, liderada por el neurocirujano Dr. Rony Gómez Rodríguez, duró cinco horas y utilizó ecografía transoperatoria, tecnología de nivel internacional que permite localizar lesiones en tiempo real. Mediante una craneotomía subtemporal de alta pre-

cisión, el equipo médico logró extirpar la lesión a 2 cm de profundidad. "La paciente podrá llevar una vida normal y libre de fármacos; está curada", destacó el Dr. Gómez. Por su parte, la joven paciente agradeció la intervención que le permitirá retomar sus actividades diarias tras una evolución favorable en la UCI de Cirugía. Este logro fue posible gracias a un equipo multidisciplinario de anestesiólogos, instrumentistas y especialistas en cuidados intensivos, reafirmando la capacidad técnica del hospital para resolver casos de alta complejidad en la Amazonía peruana.

En La Carretera Iquitos-Nauta FREAN EL ROBO Y RECEPTACIÓN DE VEHÍCULOS

La Unidad de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos de la Región Policial Loreto llevó a cabo con éxito un operativo policial hoy miércoles a las 18:30 horas, altura del Km 57 de la carretera interprovincial Iquitos-Nauta, logrando resultados positivos en la lucha contra los delitos de hurto, robo y receptación de vehículos, accesorios y autopartes de procedencia ilícita. Como parte de la interven-

ción, se incautaron cuatro vehículos menores, motocicletas, todos presuntamente vinculados a actividades delictivas. Sus características son:
- Placa 7220-DC, marca Motokar, modelo CCG125, color azul plata, año 2022
- Placa 6023-7L, marca Motokar, modelo CCG125, color azul plata, año 2021
- Placa 6920-9L, marca Motokar, modelo CCG125, color azul plata, año 2019



- Placa 8863-5L, marca Motokar, color azul plata, año 2020
Los vehículos fueron puestos a disposición de la unidad

especializada para realizar las diligencias investigativas correspondientes, de acuerdo con lo establecido por la ley.

Fiesta, alegría y cultura en Yurimaguas ALTO AMAZONAS CELEBRÓ SU 160° ANIVERSARIO



La provincia de Alto Amazonas vivió dos días de celebración llenos de tradición, cultura y participación ciudadana, en el marco de sus 160 años de Creación Política. La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, liderado por el alcalde Roy Saldaña, organizó diversas actividades que reunieron a familias, vecinos y visitantes en la ciudad de Yurimaguas, fortaleciendo el sentido de identidad y unión entre la población.

Las actividades iniciaron desde tempranas horas con el tradicional Trote Matutino, seguido del popular Baño Tradicional, la Cuñusqueada y la Poncheteada, costumbres que forman parte de la historia y alegría de la provincia. Los asistentes participaron con entusiasmo, resaltando el valor de mantener vivas las tradiciones que identifican a Alto Amazonas. "Es bonito ver cómo todos participamos y compartimos nuestras costumbres; estas fiestas nos unen como pueblo y nos llenan de orgullo", expresó Carla Flores, vecina del barrio Las Américas.

Durante la tarde, los concursos tradicionales y recreativos, como el de Cargadoras de Racimos de Plátano, Peladoras de Aguaje y la novedosa Carrera en Tacones, generaron momentos de diversión e integración. "Ha sido una celebración diferente y muy alegre, donde todos hemos podido participar y disfrutar sanamente", comentó Julio López, vecino del barrio La Boca.

El segundo día continuó con actos protocolares como la Misa y Te Deum, el paseo de

banderas, el izamiento y el desfile cívico, donde instituciones públicas y privadas rindieron homenaje a la historia y desarrollo de la provincia. Asimismo, el pasacalle de la Ruta del Carnaval Amazónico 2026 llenó de color y música las calles de Yurimaguas, consolidando a la ciudad como sede principal de esta importante manifestación cultural.

En esta edición, contamos con la destacada participación de las delegaciones de Tarapoto, con sus seres mitológicos; Lamas, con "Los Chivos"; Lagunas, con los "Maykukos"; y Rioja, con los emblemáticos "Diablos de Rioja". "Estos 160 años representan la fortaleza, la historia y el esfuerzo de nuestra gente, y aún más emocionante siendo sede de una festividad cultural como la Ruta del Carnaval", detalló el alcalde Saldaña.

Las celebraciones culminaron con la tradicional Quema de Castillo, el paseo de la Vaca Loca y una gran Fiesta Popular que congregó a miles de personas. Durante el mes de febrero Yurimaguas tendrá el inicio de la mega obra del colegio de Santo Tomás y de igual manera se brindará seguridad jurídica con títulos de propiedad.

La actual gestión que lidera el burgomaestre Roy Saldaña, no solamente vivió la fiesta por el aniversario de la provincia, sino que también las obras continúan como el megaproyecto de agua integral, los puentes, construcción del aeropuerto de Yurimaguas, la semaforización, entre otros.

Con tecnología validada por ProInnovate

HUÁNUCO PRODUCE vodka de papa nativa

Huánuco, feb. 8. La startup peruana Ecomachine, especializada en el desarrollo y fabricación de tecnología agroindustrial, logró duplicar la eficiencia de sus procesos productivos tras acceder a fondos del programa ProInnovate del Ministerio de la Producción, consolidándose como una propuesta innovadora dentro del sector de destilados en el país.

Con este financiamiento, la empresa validó su tecnología con diversas materias primas, incrementando su rendimiento productivo de entre 25 % y 30 % a un 60 %, resultado que marca un hito en su proceso de fortalecimiento tecnológico y escalamiento industrial.

Ecomachine se dedica al diseño y fabricación de equipos automatizados para la producción de destilados alcohólicos y aceites esenciales. Con el apoyo financiero y técnico de ProInnovate, la

startup llevó su tecnología a un riguroso proceso de validación técnica, lo que permitió optimizar su desempeño, estandarizar sus procesos y ampliar sus capacidades productivas.

Vodka de papa nativa

Uno de los resultados más relevantes de este proceso fue la validación de la tecnología aplicada a la papa, lo que dio origen al desarrollo de vodka elaborado a partir de papas nativas, una materia prima tradicionalmente subutilizada en el mercado.

“Uno de los resultados más destacados de este proceso ha sido la validación de la tecnología aplicada a la papa, dando origen al desarrollo de vodka elaborado a partir de papas nativas”, señaló Vaneza Orizano

Acuña, CEO y cofundadora de Ecomachine.

El proceso productivo inicia con la recepción de papa de tercera calidad, de menor ta-

maño, pero en óptimas condiciones, la cual es seleccionada, lavada y molida. Posteriormente, pasa por una etapa de extracción de almidón que dura aproximadamente seis horas, seguida por un proceso de desdoblamiento de una hora. La fermentación se realiza con levadura *Saccharomyces cerevisiae* durante un periodo de ocho días. Concluida la fermentación, el producto atraviesa las fases de destilación y rectificación, procesos que se realizan íntegramente con la tecnología patentada de Ecomachine, permitiendo alcanzar un rendimiento del 60 %, altamente competitivo frente a otros procesos existentes en el mercado nacional.

La tecnología desarrollada por la empresa opera con capacidades que van desde los 100 litros hasta equipos de 600 y 1,000 litros, lo que facilita su escalabilidad y adap-



tación a distintos niveles de producción. En un contexto donde diversas empresas producen vodka en el Perú, Ecomachine se diferencia por su enfoque en economía circular y sostenibilidad. La empresa no genera residuos en su cadena productiva, ya que los subproductos del proceso de fermentación son reaprovechados como biol, un abono orgánico líquido

que contribuye al cuidado del medio ambiente.

Antes de acceder al financiamiento de ProInnovate, Ecomachine se encontraba en una etapa inicial, enfocada principalmente en la validación de su tecnología. Actualmente, la empresa se ha consolidado como proveedor tecnológico y productivo, ofreciendo servicios de maquila, abasteciendo a em-

presas, restobares y trapiches, además de realizar ventas al por mayor.

Ecomachine proyecta ampliar su alcance comercial y evaluar su ingreso al mercado internacional con su vodka de papa nativa, posicionando una propuesta peruana que combina innovación tecnológica, sostenibilidad y valor agregado a materias primas locales. (FIN) NDP/LZD



Por favorecimiento en proyecto inmobiliario en Ricuricocha

INVESTIGAN A LA ALCALDESA DE TARAPOTO

(San Martín, 5 de febrero de 2026). — La Fiscalía Anticorrupción de Tarapoto abrió investigación preliminar, la cual se inició con la ejecución inmediata de diligencias fiscales, por presuntos actos de corrupción en la Municipalidad Provincial de San Martín, vinculados a la aprobación del Plan Específico de un terreno de más de 39,0281 hectáreas en el sector Ricuricocha. Según el expediente remitido por la Fiscalía Ambiental de Moyobamba, este proyecto permitiría el desarrollo de un proyecto inmobiliario cuya legalidad viene siendo cuestionada por su

impacto en el ordenamiento territorial y áreas naturales. La investigación comprende presuntos hechos de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo y alcanza a la alcaldesa provincial Lluni Perea Pinedo por decisiones administrativas adoptadas al margen del interés público.

Como parte de las diligencias iniciales, la Fiscalía realizó actuaciones en las instalaciones de la municipalidad, con el fin de requerir información y documentación relacionada con el proyecto. Asimismo, se encuentra programada la toma de de-

claraciones y la ejecución de otros actos urgentes de investigación, con apoyo de la Policía Anticorrupción de Moyobamba, bajo conducción fiscal.

El Ministerio Público remarcó que estas acciones buscan determinar si se utilizaron cargos públicos para beneficiar intereses particulares, esclarecer responsabilidades penales, y proteger el patrimonio del Estado, garantizando el respeto al debido proceso y la legalidad, frente a decisiones administrativas que han generado preocupación ciudadana.

Con estos requisitos accedes a servicios gratuitos Cuna Más



Lima, feb. 8. Cerca de 4 mil usuarios entre niños, madres gestantes y cuidadores principales que registran algún tipo de discapacidad, sea leve o moderada, acceden de for-

ma gratuita a los servicios ofrecidos por el Programa Nacional Cuna Más del Mdis. Para ello, se han implementado diversos procesos que

permiten realizar intervenciones más inclusivas en las 25 regiones del país, logrando que la prestación de los servicios llegue de manera efectiva a todos los niños

usuarios sin distinción alguna.

Actualmente, en el Servicio de Cuidado Diurno (SCD), son 516 los usuarios beneficiados; de los cuales, 112 son niños con alguna discapacidad y 404 son madres, padres o familiares con discapacidad.

Respecto al Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF), suman 3090 los usuarios beneficiados, de los cuales 559 son niños y 45 gestantes con algún tipo de discapacidad.

En esa línea, la directora ejecutiva del Programa Nacional Cuna Más, Cristina Medina Chong, reafirmó su compromiso con dicha población priorizando la atención inclusiva de los niños menores de 36 meses de edad, a través de servicios gratuitos y de calidad.

"Cuna Más trabaja para integrar a los niños desde sus primeros años de vida, promoviendo la igualdad de oportunidades y el acceso a servicios para alcanzar su máximo potencial", refirió.

El 2025 como parte de las acciones en favor de las personas con discapacidad, 526 usuarios del SCD y SAF obtuvieron su carné de discapacidad del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) y 1175 accedieron a su certificación de discapacidad del Ministerio de Salud.

¿Cuáles son los requisitos para ser parte de Cuna Más? 1. DNI del niño o partida de nacimiento o certificado de nacido vivo. En el caso de extranjeros, presentar el Carné de Extranjería, Cédula de Identificación o Carné de Permiso Temporal de Permanencia. 2. Presentar DNI o documento de extranjería de la madre, padre o cuidador principal. 3. Documento que acredite la afiliación del niño a un seguro de salud. 4. Copia del carné CRED. 5. Ficha de información de salud y cuidados de los usuarios con discapacidad (de preferencia adjuntar el informe y/o recomendaciones del médico tratante). 6. Ficha de información del usuario y/o cuidador principal con discapacidad. De contar con el certificado de discapacidad y/o Carné de Conadis, adjuntarlo al expediente. (FIN) NDP/TMC

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

✉ jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
✉ jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
f Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

RED WING AVIATION

Contactanos :
PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 649
CONTAMANA
Eliazar Alva : 941 897 361

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com
JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

ALQUILO HABITACIONES EN SAN BORJA — LIMA
Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.
INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

HOTEL AMAZON GREEN
Alquilo Mini Departamentos
Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y minisala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.
PRECIO MENSUAL S/ 600
SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI
AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU
Pasaje José Martí N° 137 - 139 teléfono 440818 Cel. 990685564
www.ccpu.org.pe E-mail: ccpucayali@ccpu.org.pe

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo 2026-2027 y de conformidad con el artículo 37° del Estatuto Institucional convoca a:

ASAMBLEA GENERAL DE RECONOCIMIENTO, a todos los miembros de la Orden HÁBILES, para tratar la siguiente:

Agenda:

1.- Reconocimiento de Consejos Directivos No Inscritos: 2022 – 2023, 2024 – 2025 y 2026 - 2027

Fecha : Sábado, 21 de febrero del 2026
Hora : Primera citación 10:30 am, Segunda citación 11:00 am.
Modalidad: PRESENCIAL
Lugar : Local Institucional del CCPU 2do piso.
Dirección : Pasaje José Martí 137-139

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por el Art.25° del Estatuto Institucional, es Obligatoria la participación de todos los Miembros de la Orden HÁBILES. Asimismo, en cumplimiento del artículo 31° del Estatuto Institucional, se estará publicando el listado de los miembros hábiles en secretaría del colegio antes de la primera citación. Se recomienda ponerse al día con sus pagos.

CPC. IVOR DEL AGUILA BURGA
DECANO



Of. ONP amplía atención en Jaén

Cajamarca, feb. 7. Cajamarca, región que se encuentra entre las diez que tienen mayor número de afiliados y pensionistas del Sistema Nacional de Pensiones (SNP), cuenta con un nuevo punto de atención, con el cual se busca acercar y ampliar los servicios de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) a los pobladores del norte del país.

De esta manera, mayor cantidad de ciudadanos contarán con más facilidades para gestionar sus pensiones de jubilación y derivadas, que les asegure bienestar para su futuro tanto para ellos como para sus familias.

Este local, se ubica en el distrito de Jaén y a él podrán concurrir parte de los 184 mil 908 afiliados y 6 mil 202 pensionistas de Cajamarca que deseen recibir orientación y asesoría previsional, recepción de solicitudes, hacer el seguimiento de trámi-

tes y solicitar documentos, entre otros.

Este nuevo punto, cuenta con una apropiada infraestructura para que el público pueda acudir con total comodidad a realizar sus trámites y con un amplio horario de atención que les permitirá concurrir en cualquier momento del día. El local se encuentra en la Derrama Magisterial de Jaén (calle Diego Palomino 1607) en el horario de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 2:00 p. m. a 6:00 p. m.

Asimismo, los asegurados del SNP de la región, cuentan con atención en el Centro MAC del Centro Comercial Real Plaza (Av. Evitamiento Norte, Barrio San Antonio) de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:00 p. m. y sábados de 8:30 a. m. a 1:00 p. m.

La ONP recuerda que todos sus servicios son gratuitos y no requieren intermediarios. (FIN) NDP/LZD

Lima, feb. 7. Protagonista de una larga historia con hitos importantes como el descubrimiento del río Amazonas en el siglo XVI, así como el hallazgo y explotación del caucho y de yacimientos petroleros en el siglo XX, el departamento de Loreto celebra su 160 aniversario de creación política consolidándose como destino turístico por excelencia y líder del desarrollo del oriente peruano.

Creado oficialmente como departamento, el 7 de febrero de 1866, Loreto -cuyo nombre significa "Lugar poblado de laureles"- es el más extenso del Perú y alberga en su vasto territorio lugares de maravillosa belleza paisajística, ingentes recursos naturales, extraordinaria biodiversidad, pueblos indígenas con una gran riqueza cultural ancestral, succulenta gastronomía y atractivos turísticos que cautivan a los visitantes y motivan a retornar a este encantador destino más de una vez.

El turismo es una de las vetas económicas cuyo desarrollo se busca fortalecer de forma sostenible y amigable con los ingentes recursos naturales que posee y cuyos beneficios económicos permitan mejorar las condiciones de vida de las comunidades originarias que allí residen y que reciben con gran hospitalidad a los visitantes nacionales y extranjeros.

Atractivos turísticos

Entre los atractivos más emblemáticos de Iquitos destacan los siguientes:

Río Amazonas

Surgido en la provincia de Maynas del departamento de Loreto, a partir de la confluencia de los ríos Maraón y Ucayali, el río Amazonas es el más caudaloso del planeta y, desde el 2011, es una de las siete nuevas maravillas naturales del orbe. Estudios realizados en 2010 determinaron que el nacimiento del río Amazonas, o mejor dicho del río Ucayali que le da origen, se encuentra en el nevado del Mismi, a 5,539 metros sobre el nivel del mar, perteneciente a la cordillera de Chila, en la región Arequi-

Loreto celebra su 160 ANIVERSARIO

pa. El río Amazonas posee la cuenca hidrográfica más grande del mundo, con alrededor de 7 millones de kilómetros cuadrados, lo que representa alrededor de una quinta parte del total de caudal fluvial a nivel global. Su cuenca hidrográfica abarca nueve países de Sudamérica.

Tiene un rol protagónico para la sostenibilidad de la Amazonia, por los ingentes recursos hidrobiológicos que alberga y que son fundamentales para la alimentación de las poblaciones asentadas cerca de sus riberas. Por contener al bosque tropical más grande de la Tierra, la cuenca del río Amazonas es el principal aliado frente al cambio climático al ser el mayor generador de oxígeno hacia la atmósfera y también el principal captador de gases de efecto invernadero, principalmente el dióxido de carbono (CO₂), por lo que actúa como regulador del clima evitando un mayor calentamiento global.

El río Amazonas cuenta con la Jerarquía 4 en turismo, distinción que concede el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y se otorga a aquellos atractivos turísticos de importancia nacional, de gran significación para el mercado turístico internacional y capaces de motivar un importante flujo de visitantes.

El reconocimiento de un atractivo turístico con la Jerarquía 4 representa un enorme impulso para el desarrollo y dinamismo del sector turístico nacional, regional y local, y con ello para la reactivación económica del lugar donde se encuentra, sobre todo después del fuerte daño provocado por la pandemia del covid-19.

Iglesia Matriz o catedral de Iquitos

Ubicada en la Plaza de Armas de la ciudad de Iqui-



tos, fue construida entre 1911 y 1924 bajo el estilo neogótico. Luego, el padre Abencio Villarejo se encargó de su restauración entre los años 1944 y 1949.

Su estructura, de una sola nave, mantiene los detalles del modelo europeo con un púlpito tallado en madera al lado derecho. Un detalle interesante es el reloj suizo que se instaló en su torre campanario en 1925, cuyo cuidado estuvo a cargo del señor Manuel Pinedo.

La Casa de Fierro

Diseñada por el célebre arquitecto francés Gustavo Eiffel, este singular predio metálico se construyó en 1887, entre las esquinas del jirón Próspero y la calle Putumayo, frente a la Plaza de Armas de Iquitos.

Las piezas metálicas de hierro forjado llegaron desarmadas desde París en un barco de bandera brasileña, con la idea de llevarlos hasta Madre de Dios. Sin embargo, debido a problemas de transporte, la carga fue vendida al cauchero español Anselmo del Aguila, quien dispuso que fuera ensamblada en el lugar donde actualmente se ubica. De esta manera, la casa ha quedado como testimonio del apogeo de la época del caucho. Su estructura de dos pisos, con balcones en ambas fachadas y techo

en forma piramidal de cuatro aguas es soportada con columnas de hierro forjado.

Malecón Tarapacá

Fue el escenario del lanzamiento de la Agenda País al Bicentenario. Ubicado en el límite de la ciudad, a orillas del río Amazonas, data de la época del auge del caucho.

En su recorrido ofrece una atractiva vista panorámica del río Amazonas y del puerto de Belén.

Casa Morey

Construida por disposición del adinerado "barón" del caucho, Luis Morey, en 1913, esta opulenta edificación de estilo arquitectónico victoriano se encuentra en el malecón a la orilla del río Itaya, a unos metros de la plaza Castilla y cerca de la Plaza de Armas Barco museo Ayapua

Embarcación construida en Hamburgo, Alemania, en 1906, se encuentra acodado a orillas del río Itaya, a pocos metros de la Plaza Castilla y de la Casa Morey. Con una longitud (eslora) de 33 metros y un ancho (manga) de 5 metros, el Ayapua cuenta con un salón de recepción y otros 10 ambientes de estilo victoriano que exhiben diversos documentos, fotografías y objetos que exponen la historia de la Amazonia peruana en la era de la explotación del caucho.



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483

SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES
DESDE

s/8*

PAQUETERÍA
DESDE

s/2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077
IQUITOS

923 903 967
TARAPOTO

942 977 805
PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shirambari

942621976
996564205



En la quebrada Margarita de Pozuzo

Agricultor fallece al caer al agua con su motocicleta



Pasco, feb. 7. Un agricultor que conducía su motocicleta perdió la vida tras caer a un abismo de sesenta metros en la quebrada Margarita, ubicada en la zona de Seso

del distrito de Pozuzo, en el departamento de Pasco. La víctima, identificada como Zósimo Vásquez Villegas, de 57 años, quién se desplazaba en su motocicleta con des-

tino a su chacra cuando sufrió un repentino despiste en la vía carrozable. El impacto contra el fondo de la pendiente le causó la muerte de forma instantánea y su

cuerpo quedó sumergido en las aguas de la quebrada Margarita.

Según el parte policial, hasta el lugar de los hechos llegaron efectivos de la Comisaría de Pozuzo e integrantes del Comité de Autodefensa local. Ambas fuerzas trabajaron arduamente en una labor conjunta para recuperar el cuerpo de las aguas, enfrentándose a la difícil geografía y la profundidad del barranco.

Tras maniobras de alto riesgo, los rescatistas lograron extraer los restos de Vásquez Villegas, quien aún vestía sus botas de jebe y ropa de faena agrícola.

El informe detalla que el cadáver fue hallado en posición de cúbito ventral y sin signos vitales entre la corriente y las rocas, con cuerdas y otros implementos se logró subir los restos hasta la carretera, una vez en la superficie, el cuerpo fue ingresado a la unidad policial para su traslado inmediato hacia la morgue.

El levantamiento de los restos se realizó bajo las órdenes del fiscal provincial de Oxapampa, José Aníbal Huaycochea Condori, quien lidera las investigaciones para esclarecer las causas del despiste. (FIN) WMC

En Loreto

FAP traslada 2 menores en emergencia



Lima, feb. 8. La Fuerza Aérea del Perú (FAP), en coordinación con el Ministerio de Salud (MINSA), realizó el traslado aeromédico de dos menores de edad, de tres y cinco años, desde San Lorenzo, en la provincia del Datem del Marañón, hacia Iquitos, provincia de Maynas, en la región Loreto, informó el Ministerio de Defensa.

La evacuación se efectuó mediante un vuelo aeromédico que permitió brindar una atención médica oportuna a los menores, garantizando su pronta derivación a un establecimiento de mayor capacidad resolutoria, en una rápida y respuesta orientada preservar sus vidas.

La misión se desarrolló con total seguridad y bajo el estricto cumplimiento de los protocolos establecidos, a bordo de la aeronave DHC-6-400 Twin Otter, cuya versatilidad y desempeño la convierten en una plataforma clave para operar en las exigentes condiciones geográficas de la Amazonía.

Este despliegue técnico y humano fue determinante para asegurar que los menores fueran trasladados bajo estándares de cuidado que preservaron su estabilidad durante todo el trayecto, evi-

denciando la preparación y profesionalismo de la tripulación involucrada.

"Esta acción reafirma la vocación de servicio de la FAP y el compromiso permanente del sector Defensa de trabajar de

manera articulada con otros sectores del Estado para proteger la vida y contribuir a reducir las brechas de atención en salud en las zonas más alejadas del país", señala el sector Defensa. (FIN)

En Cusco en alianza con fundación de EE.UU

EsSalud inicia operaciones reconstructivas



Cusco, feb. 8. En el Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco de la ciudad del Cusco se desarrolla desde este domingo la campaña especializada de corrección de microtía y parálisis facial a cargo del Seguro Social de Salud (EsSalud) y la Fundación Help US Give Smiles (HUGS) de Estados Unidos. Los pacientes asegurados y no asegurados que se inscribieron en esta campaña médica, que se prolongará hasta el 11 de febrero, pasaron hoy por un proceso de triaje, con el fin de determinar quiénes se encuentran aptos para someterse a la intervención quirúrgica reconstructiva ante malformaciones congénitas y secuelas neuromusculares.

La microtía es un defecto congénito en el que el oído externo (pabellón auricular) es más pequeño de lo normal o no se ha formado correctamente, condición que puede afectar tanto la audición como el desarrollo emocional y social de quienes la presentan.

Esta campaña no interfiere ni altera la planificación previa y organizada del programa regular de atenciones, cirugías y consultas externas en el Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco.

Este tipo de cirugía es poco frecuente en los hospitales del nivel regional; por ello, el trabajo conjunto entre EsSalud y la Fundación HUGS permite descongestionar la demanda existente y brindar

una oportunidad de calidad de vida a la población que más lo necesita.

Campaña solidaria

La Fundación HUGS es una organización internacional sin fines de lucro reconocida por su labor humanitaria en distintos países, enfocada en brindar atención médica especializada y cirugías reconstructivas a personas con escasos recursos.

A través de campañas solidarias, la fundación reúne a equipos multidisciplinarios de profesionales de la salud que comparten su experiencia y conocimiento, contribuyendo a transformar vidas y devolver la esperanza a cientos de familias.

EsSalud y la Fundación HUGS mantienen un trabajo conjunto y articulado con resultados satisfactorios. El año pasado, por ejemplo, efectuaron una campaña de corrección de microtía y secuelas de parálisis facial en el Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren del Callao.

"EsSalud garantiza la continuidad de los servicios de salud para todos los asegurados, en paralelo a la ejecución de estas acciones solidarias en beneficio de la población. Con este tipo de alianzas estratégicas buscamos mejorar la calidad de vida de pacientes y de sus familias", sostiene el presidente ejecutivo de EsSalud, Segundo Acho Mego. (FIN) NDP/TMC

Y adolescentes, advierte EsSalud:

Incrementan casos de fobia social y estrés en niños

Lima, feb. 8. EsSalud advierte que desde hace tres años, luego de la pandemia, se registra un incremento de casos de estrés, ansiedad y fobia social entre niños y adolescentes, que están más involucrados en las redes sociales que el resto de los grupos etarios, lo cual genera en ellos problemas de comunicación en sus hogares y en su entorno social.

El psiquiatra del Hospital de Emergencias Grau de EsSalud, Carlos Vera Scamarone, señala que un factor importante de ese cuadro es la dificultad para socializar, considerada como una secuela de la pandemia, dado que muchos niños permanecieron confinados por un año, limitando sus interacciones al uso de celulares o tablets.

Explica que todo ello configura lo que se conoce como fobia social, un trastorno de la conducta que afecta gene-

ralmente a menores de edad y está caracterizado por problemas de socialización, como el miedo a exponerse a los demás, inseguridad y baja autoestima.

"Si el uso de esos dispositivos no está bien direccionado, puede llevar a los chicos a ciertos problemas en su desarrollo como dificultad para interrelacionarse, fobia social, no poder controlar la frustración y tener reacciones impulsivas. Los pacientes que muestren estos signos de alerta deben acudir a los psicólogos, que son profesionales que se instruyen en el diagnóstico y acompañamiento sin el uso de medicación", dice el especialista. "Sin embargo, cuando la situación se ha sobrepasado y empieza a darse la autoagresión, tener idea suicida, impulsividades fuertes o adicciones, los pacientes deben acudir a un psiquiatra, donde se definirá un trata-

miento con medicación o con estimulación transcranial", subraya.

Manejo de emociones

El psiquiatra explicó que para el control del estrés y de la ansiedad se recomienda reconocer nuestras emociones y hablarlas con algún amigo o compañero, con el fin de evitar que se acumulen y generen un problema de salud mental. El doctor Vera indica que el estrés se puede combatir con ejercicios y rutinas, y que la ansiedad, cuando llega a bloquear el rendimiento, requiere medicación.

Recomienda que, si los padres observan estos patrones de conducta, deben llevar al menor a una consulta con un psicólogo, quien evaluará si es necesario derivarlo a psiquiatría para iniciar su tratamiento. "En caso de que un niño o una niña ya haya sido diagnosticado o diagnosticada con ansiedad es

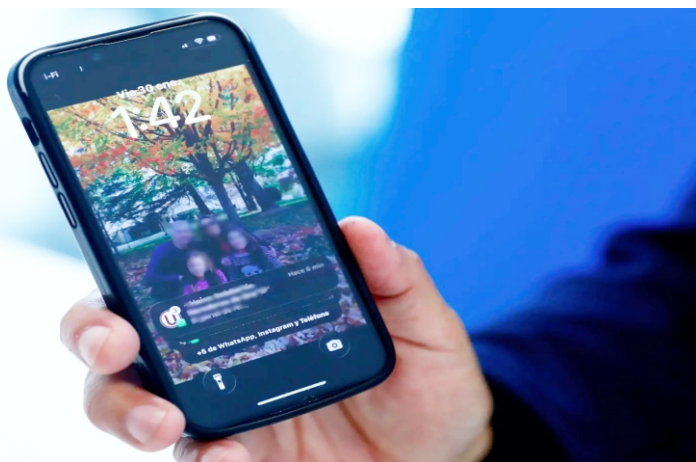


fundamental que los cuidadores mantengan la calma, aprendan a identificar los síntomas de sus episodios y fomenten la confianza y la comunicación", aconseja.

Para cuidar la salud mental de los menores, el especialista recomienda fortalecer su autoestima, realizar pausas activas adecuadas para su edad, tener una alimenta-

ción equilibrada y, sobre todo, mantener un diálogo abierto y constante con ellos para que puedan expresar sus necesidades. (FIN) NDP/LIT

Calor del verano daña al celular



Lima, feb. 8. El uso inadecuado de dispositivos electrónicos como celulares, tablets, laptops u electrodomésticos puede generar durante el verano riesgos que van desde fallas en su funcionamiento hasta sobrecalentamientos, incendios o incluso explosiones, advirtió Renzo Rospigliosi, jefe de la Escuela de

Tecnologías de la Información del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (Senati).

Uno de los principales enemigos de los dispositivos electrónicos es el excesivo calor, que suele deteriorar el sistema operativo y la batería de ion-litio, usados en los modernos dispositivos móvi-

les y computadoras portátiles.

"Durante el verano, esta situación se agrava debido a la combinación de altas temperaturas ambientales y prácticas cotidianas como la sobrecarga, el uso del dispositivo mientras se carga o la exposición directa al sol", comentó a la Agencia Andina.

Mantener un celular conectado a la corriente por varias horas después de haber alcanzado el 100 % de carga incrementa la actividad química dentro de la batería, generando un sobrecalentamiento que deriva en fallas, lentitud en los aplicativos, chispas o, en casos extremos, explosiones.

Dejar el celular dentro de los automóviles expuestos al sol, guardarlos en mochilas o bolsillos con poca ventilación o utilizar fundas gruesas que impiden la correcta disipación del calor son prácticas que también deben evitarse. "Es como ponerle una frazada al teléfono: el calor se queda atrapado", indicó.

Baterías de reemplazo, un peligro mayor

Igualmente, el jefe de la Escuela de Tecnologías de la Información de

Senati alertó sobre el peligro de usar baterías no originales, especialmente en un país como el nuestro, donde está fuertemente arraigada una cultura de reparar todo, incluso los dispositivos electrónicos.

"En otros países no se acostumbra a hacer eso. Pero nosotros tendemos a seguir

con el mismo teléfono, por eso es común el cambio la batería original por una alternativa o bamba". Esas baterías, añadió, son repuestos que no duran mucho y su reacción al calor es más rápida y violento, degradando más la vida de los celulares.

Carga correctamente tu celular

Sobre la forma correcta de cargar el celular, recomendó hacerlo cuando la batería está entre 5 % y 10 % (no cuando se encuentre en niveles altos como 40 %) y además, insistió, no dejarlo conectado durante toda la noche. "Cuando la batería permanece varias horas al 100 %, sigue intentando ingresar energía, lo que genera sobretensión".

Esto último ha generado explosiones espontáneas -con el consiguiente daño físico- cuando el usuario se encontraba conciliando el sueño.

"Esto ocurre porque la batería ya se encuentra degradada, ya sea por constantes sobrecargas o por el uso de materiales de menor calidad, como en el caso de baterías alternativas, que pueden provocar un cortocircuito. Esta falla genera una inflamación,

liberación de gases y, finalmente, una explosión", advirtió.

Recomendaciones

Rospigliosi subrayó que el principal enemigo de estos equipos es la alta temperatura. "Si aprendemos a cuidarlos, reducimos riesgos y prolongamos su vida útil". Por ello brindó las siguientes recomendaciones: -Se recomienda no colocar celulares, tablets u otros dispositivos electrónicos cerca de la cama durante la noche cuando estén conectados al cargador. - Evitar la exposición directa del dispositivo al sol, especialmente si están dentro de vehículos, de mochilas o superficies sin ventilación. - Cerrar los aplicativos que no se utilizan antes de dejar el equipo en reposo, a fin de reducir la carga del procesador. - Asegurar una adecuada ventilación de televisores, laptops y tablets, evitando cubrirlos o ubicarlos en espacios cerrados. - Utilizar baterías y cargadores originales o certificados por el fabricante. - Evitar las sobrecargas prolongadas y desconectar el equipo una vez que alcance el nivel máximo de batería. (FIN) DSC/RRC



EMAPASAN MARTIN S.A., comunica a los usuarios y publico en general, que de acuerdo a la RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 00077-2024-SUNASS-CD. que en el segundo año del periodo regulatorio 2025-2029. Se realizarán reordenamientos de las estructuras tarifarias, de acuerdo con lo señalado en el subcapítulo VI.9.3 “Estructura Tarifaria para el periodo regulatorio 2025-2029” del estudio tarifario, lo cual presentara incrementos en la tarifa media de 2.9%.

Numeral 448. Emapa San Martin S.A. en el ciclo de facturación inmediatamente posterior al inicio del segundo año regulatorio, deberá aplicar de manera automática a las estructuras tarifarias vigentes al inicio del segundo año regulatorio las siguientes actualizaciones, en este sentido a partir de la facturación de febrero 2026 se realizará el reordenamiento de tarifas, tal como se detalla a continuación.

ESTRUCTURA TARIFARIA VIGENTE POR ESTUDIO TARIFARIO 2025-2029 -SEGUNDO AÑO REGULATORIO PARA SU APLICACIÓN FACTURACION DESDE FEBRERO 2026 (Aprobado con RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 00077-2024-SUNASS-CD, de fecha 18 diciembre 2024)

TARAPOTO, MORALES Y LA BANDA SHILCAYO				
CARGO FIJO: S/ 4.6				
				Asignación de
CLASE CAT	RANGOS	AGUA POTABLE	ALCANT.	Máxima Consumo (m3/mes)
	m3/mes			
RESIDENCIAL				
Social	0 a más	1.38	0.38	12
	0 a 10	1.59	0.38	
Doméstico	10 a 25	2.19	0.51	20
	25 a más	3.64	0.99	
NO RESIDENCIAL				
Comercial	0 a 30	2.92	0.66	34
	30 a más	6.8	1.53	
Industrial	0 a 100	4.91	2.14	100
	100 a más	7.84	2.14	
Estatad	0 a 25	2.83	0.66	100
	25 a más	4.18	1.03	

SAPOSOA				
CARGO FIJO: S/ 4.6				
				Asignación de
CLASE CAT	RANGOS	AGUA POTABLE	ALCANT.	Máxima Consumo (m3/mes)
	m3/mes			
RESIDENCIAL				
Social	0 a más	0.85	0.2	10
	0 a 8	0.99	0.2	
Doméstico	8 a 20	1.07	0.24	18
	20 a más	1.89	0.35	
NO RESIDENCIAL				
Comercial	0 a más	1.61	0.61	28
Industrial	0 a más	1.63	0.61	60
Estatad	0 a más	1.89	0.38	90

SAN JOSE DE SISA				
CARGO FIJO: S/ 4.6				
				Asignación de
CLASE CAT	RANGOS	AGUA POTABLE	ALCANT.	Máxima Consumo (m3/mes)
	m3/mes			
RESIDENCIAL				
Social	0 a más	0.85	0.2	10
	0 a 10	0.99	0.2	
Doméstico	10 a 20	1.07	0.24	13
	20 a más	1.89	0.35	
NO RESIDENCIAL				
Comercial	0 a 30	1.63	0.61	24
	30 a más	2.51	0.61	
Industrial	0 a más	2.51	0.61	60
Estatad	0 a más	1.89	0.38	60

LAMAS				
CARGO FIJO: S/ 4.6				
				Asignación de
CLASE CAT	RANGOS	AGUA POTABLE	ALCANT.	Máxima Consumo (m3/mes)
	m3/mes			
RESIDENCIAL				
Social	0 a más	1.38	0.38	12
	0 a 10	1.59	0.38	
Doméstico	10 a 25	2.19	0.51	18
	25 a más	3.64	0.99	
NO RESIDENCIAL				
Comercial	0 a 30	2.92	0.66	30
	30 a más	6.8	1.53	
Industrial	0 a más	5.04	2.14	68
Estatad	0 a 25	2.83	0.66	75
	25 a más	4.18	1.03	

PICOTA				
CARGO FIJO: S/ 4.6				
				Asignación de
CLASE CAT	RANGOS	AGUA POTABLE	ALCANT.	Máxima Consumo (m3/mes)
	m3/mes			
RESIDENCIAL				
Social	0 a más	0.55	0.15	14
	0 a 10	0.63	0.15	
Doméstico	10 a 20	0.88	0.18	16
	20 a más	1.14	0.29	
NO RESIDENCIAL				
Comercial	0 a más	1.3	0.5	28
Industrial	0 a más	1.8	1.01	80
Estatad	0 a más	1.57	0.6	100

BELLAVISTA				
CARGO FIJO: S/ 4.6				
				Asignación de
CLASE CAT	RANGOS	AGUA POTABLE	ALCANT.	Máxima Consumo (m3/mes)
	m3/mes			
RESIDENCIAL				
Social	0 a más	0.56	0.13	10
	0 a 8	0.65	0.13	
Doméstico	8 a 20	0.89	0.19	18
	20 a más	1.14	0.46	
NO RESIDENCIAL				
Comercial	0 a 30	1.02	0.25	28
	30 a más	1.47	0.59	
Industrial	0 a más	3.42	1.35	100
Estatad	0 a más	1.58	0.48	100

FACTOR DE AJUSTE A LA TARIFA DE AGUA POTABLE PARA LOS USUARIOS BENEFICIARIOS.

Año Regulatorio	RANGO (m3)	Factor de Ajuste
Desde el 1re al 5to año regulatorio	0 a 8	0.86
	0 a 10	

Convocó a miles de ciudadanos que apostaron por un planeta más limpio

MINAM realizó “Perú en Bici”

Lima, feb. 8. Menos humo, más pedales. La bicicleteada “Perú en Bici”, organizada por el Ministerio del Ambiente (Minam), congregó, hoy domingo, a miles de personas entre familias, jóvenes y deportistas, quienes recorrieron las calles de la ciudad de Lima promoviendo hábitos saludables y una movilidad más sostenible, informó dicho portafolio.

La jornada buscó generar conciencia sobre el uso de la bicicleta como una alternativa de transporte limpia, eficiente y amigable con el ambiente, debido a que no genera emisiones contaminantes ni consume combustibles fósiles, contribuyendo así a mejorar la calidad del aire y la salud pública.

El ministro del Ambiente, Miguel Espichán, resaltó la amplia participación ciudadana y reafirmó el compromiso del sector con la promoción de medios de transporte sostenibles.



“Impulsar la movilidad sostenible es una prioridad para el país. La bicicleta es una solución concreta para reducir la congestión, disminuir emisiones contaminantes y mejorar la calidad del aire en nuestras ciudades”, enfatizó. Asimismo, destacó el rol activo de la ciudadanía. “Cada pedalazo es una acción directa a favor del ambiente y de la salud pública. Cuando

miles de personas se suman, demostramos que el cambio climático también se enfrenta desde las decisiones cotidianas”, agregó. A diferencia de los vehículos motorizados, la bicicleta no genera gases de efecto invernadero ni contaminación sonora, y promueve estilos de vida activos con beneficios comprobados para la salud física y mental. La bicicleteada tuvo como punto de partida y llegada el

parque Washington, en el Cercado de Lima, e incluyó dos modalidades: una ruta familiar de 5 kilómetros y otra recreativa-deportiva de 16 kilómetros, permitiendo la participación de personas de todas las edades.

Asimismo, se reconoció la participación responsable y entusiasta de los asistentes, quienes recibieron distinciones simbólicas en mérito a su compromiso con el cuidado del ambiente y la promoción de una cultura de movilidad sostenible.

La actividad se desarrolló de manera articulada con la Municipalidad Metropolitana de Lima y las municipalidades de Lince, San Isidro y Miraflores, garantizando la seguridad vial y una adecuada organización del evento.

Con iniciativas como “Perú en Bici”, el Minam reafirma su compromiso de articular esfuerzos entre el Estado, los gobiernos locales y la ciudadanía para impulsar cambios de comportamiento responsables que contribuyan a ciudades más limpias, seguras y saludables, en línea con la Política Nacional del Ambiente al 2030. (FIN) NDP/LIT

San Martín, feb. 7. La Embajada de los Estados Unidos de América en el Perú y El Cultural anunciaron la llegada a Tarapoto del “Vocación School Program 5”, una experiencia educativa gratuita que transforma la orientación vocacional en una aventura interactiva y práctica. Gracias a la alianza con la ONG Vocación, este programa se desarrollará de forma presencial el viernes 27 de febrero en el centro peruano norteamericano El Cultural (American Space) y de manera virtual del 2 al 6 de marzo.

A diferencia de los métodos tradicionales, el programa utiliza una innovadora metodología en la que los participantes no solo escuchan charlas: asumen roles funcionales, resuelven retos reales y exploran diferentes profesiones en un entorno dinámico y divertido. Es una oportunidad única para “probar” carreras antes de tomar una de-

Tarapoto contará con programa para conocer vocación de jóvenes

cisión sobre su futuro académico y profesional.

El programa prioriza el desarrollo de habilidades esenciales como el pensamiento crítico, la negociación ética, la resiliencia y el trabajo en equipo. Además, el Bootcamp Virtual incluye módulos de gestión de proyectos sociales, orientación sobre becas (Fulbright y Education USA y otros) para orientación sobre estudios en los Estados Unidos, así como espacios de información para padres, fortaleciendo el acompañamiento familiar en esta etapa clave.

La convocatoria está abierta para estudiantes de 14 a 20 años, residentes en Tarapoto, que cursen el tercero, cuarto y quinto de secundaria



o que hayan egresado y aún no hayan iniciado estudios superiores. El programa

es 100% gratuito gracias a la alianza institucional. (FIN) NDP/LZD

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Dios es amor... envió a su Hijo unigénito al mundo, para que vivamos por él.

1 Juan 4:8-9

Estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida... ni lo presente, ni lo por venir... ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro.

Romanos 8:38-39

El reflejo de la luna en el estanque

Una hermosa noche estrellada me puse a observar el reflejo de la luna en un estanque. La superficie del agua era lisa y reflejaba perfectamente su imagen.

De repente una ráfaga de viento agitó el agua, y la superficie empezó a moverse. Era como si la luna estuviera temblando. Levanté la mirada y vi que en el cielo ella seguía brillando como antes.

Luego una hoja cayó en el agua, movió nuevamente la superficie y alteró el reflejo de la luna. ¡En el cielo no había cambiado nada, pues la hoja no había tocado la luna!

Luego tomé un palo y agité el fondo del estanque. Esta vez el lodo subió a la superficie y el reflejo de la luna quedó totalmente borrado. ¡Pero ella seguía brillando entre las estrellas!

Cristianos, ¿cómo apreciamos el amor divino? “Dios es amor”, nos dice la Biblia. Dios es el mismo, suceda lo que suceda; pero nosotros somos fluctuantes. Como el viento, la caída de una hoja o el lodo turban el reflejo de la luna en el estanque, las circunstancias exteriores o nuestro estado interior pueden influenciar la manera en que apreciamos el amor divino. ¡No nos dejemos turbar! El amor de Dios por sus hijos es invariable. No depende de lo que somos; los elementos que nos perturban no pueden alcanzarlo. ¡El amor está en Dios mismo!

Por lo tanto, depositemos nuestra confianza en ese amor eterno. ¡No miremos en nosotros mismos, elevemos la mirada al cielo y gocémonos, pues Dios nos ama y seguirá amándonos!

Lectura: 1 Crónicas 17 - Lucas 14 - Salmo 90:7-12 - Proverbios 20:23-24

<Receta> del Día

Cutacho



Ingredientes

- 6 Plátanos verdes*
- 2 Cucharas de chicharon de chancho (cuchicara)
- 2 Cucharadas de sachaculantro o culantro
- 1/2 Taza de mani fresco remojado sin pelar
- 3 Ajos pelados
- Sal al gusto.

Preparación:

Sancochar los plátanos verdes, luego en un batán* machacar el mani remojado, el ajos, el sachaculantro, el chicharon calentarlo y mezclar la cuchicara y un poco de manteca, y al final los plátanos, aliñar con sal al gusto, mezclar bien y finalmente formar las bolas y servir.

La sorpresa de la jornada

Universitario cayó 3-0 ante Atenea por la fase 2 de la Liga Peruana de Vóley 2026



La sorpresa del torneo. Ate-
nea, en un partido perfecto,

derrotó 3-0 a Universitario
por la fecha 5 de la segunda

ronda de la Liga Peruana de
Vóley 2026.

El primer set empezó con un Atenea buscando el partido. De hecho, sacó ocho puntos de diferencia rápidamente, lo que le sirvió sacar el juego, a pesar que Universitario llegó a ponerse a solo dos unidades. Aún así, lo ganó por 25-22.

La segunda manga empezó fue más pareja, pero la 'U' no pudo estar adelante de su rival casi en ningún parte del juego. Es más, Atenea lo cerró por 25-16.

El tercer juego fue el más parejo de todos. Universitario estuvo adelante algunas veces, y otras Atenea. Es más, llegaron igualados hasta el 24, cuando las Diosas lo ganaron por 26-24.

Universitario de Deportes permanece como líder absoluto de la Liga Peruana de Vóley. En la última jornada venció a Regatas Lima y ahora buscará un nuevo triunfo ante Atlético Atenea.

Las 'pumas' atraviesan un gran momento y en su plantel destacan Catherine Flood, Mara León y Karla Ortiz, entre otras.

Paulo Autuori tras la caída de Sporting Cristal "Nos gusta mucho regalar goles, ofrecer presentes"



Caída rimense. Sporting Cristal perdió 2-1 con Melgar este domingo en el Alberto Gallardo por la fecha 2 del Torneo Apertura 2026 de la Liga1 Te Apuesto.

El gol triunfal de la visita llegó a los 90'+7, con lo que Sporting Cristal se quedó con las manos vacías en esta jornada. Tras el cotejo, el entrenador brasileiro Paulo Autuori ofreció una conferencia de prensa y tuvo comentarios, en tono de sarcasmo, sobre los goles que recibió del 'dominó' en el segundo tiempo.

"Felicitó al rival porque fue eficaz por las dos veces (goles) que regalamos. Nos gusta mucho regalar, ofrecer presentes. La gente habla y también hacemos goles. Todos los partidos, en altura y más. Ahora toca asumir la responsabilidad (...) Sufrimos goles sin asumir el mérito para el rival", dijo el DT de Cristal.

Pesar en Sporting Cristal por su derrota. En tanto, también se refirió al motivo que propició que su elenco pierda en el segundo cotejo oficial de la temporada en la liga peruana de primera división.

"Para mí, los errores defensivos puntuales son la principal razón (...) Hay mérito también del rival que lo hace bien", remarcó.

Por último, indicó que sus dirigidos en Sporting Cristal deben estar más finos de cara al arco rival para asegurar los partidos a su favor.

"Perdemos porque tuvimos oportunidades y no fuimos eficaces para convertir. La eficacia es todo en el fútbol, ofensiva y defensivamente (...) Cuando tuvimos la expulsión con los cambios, fue para avanzar. Logramos el empate con esfuerzo e intentamos en los minutos finales. Así es que también ofrecimos una oportunidad (para Melgar)", añadió Autuori.

Lo que fue el partido de Sporting Cristal contra Melgar

Para este duelo, Sporting Cristal tuvo una oncenita titular conformada por Diego Enríquez; Juan Cruz González, Miguel Araujo, Rafael Lutiger, Cristiano da Silva; Gustavo Cazonatti, Yoshimar Yotún, Martín Távara; Gabriel Santana, Santiago González y Felipe Vizeu.

Por su parte, los arequipeños salieron con Carlos Cáceda; Matías Lazo, Alec Deneumostier, Jesús Alcantar, Matías Zagarra; Horacio Orzán, Javier Salas, Walter Tandozo, Cristian Bordacahar; Jhonny Vidalas y Bernardo Cuesta.

Lo sacó adelante

Alianza Lima venció 2-1 a Comerciantes Unidos por la fecha 2 del Torneo Apertura 2026



Triunfo trabajado. Alianza Lima, con goles de Renzo Garcés y Paolo Guerrero, derrotó 2-1 a Comerciantes Unidos por la fecha 2 del Torneo Apertura 2026.

El cuadro de La Victoria salió desde el primer minuto a buscar el arco cutervino. Y si bien dominaba el cotejo, no generaba una acción clara.

Pero, todo cambió en los últimos minutos. A los 42', Eryc Castillo recibió el balón por la banda izquierda y lanzó un centro al corazón del área, justo para la posición de Garcés, quien se elevó y de un cabezazo anotó el 1-0 blanquiazul.

Pero, el segundo tiempo empezó distinto. A los 47', un pelotazo cayó en la posición de Wilter Ayoví, quien la paró y confundió a Antoni, quien no pudo detener al atacante, que de un derechazo marcó el 1-1 para Comerciantes Unidos.

Tras ello, el partido se volvió de ida y vuelta, hasta que en una jugada aislada, el árbitro cobró mano dentro del área a favor de Alianza Lima, que Paolo Guerrero marcó para el 2-1.



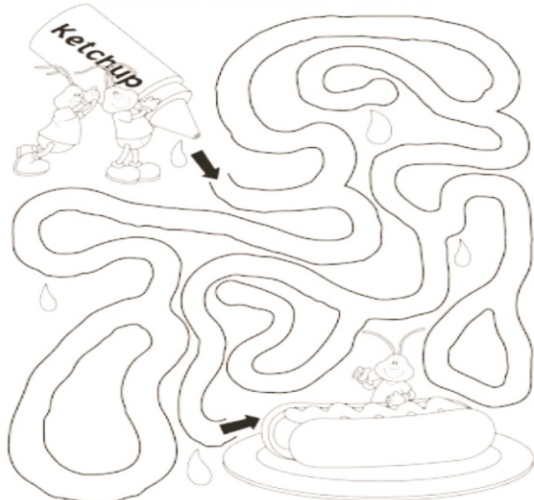
EL FÚTBOL ME APAGA EN LA CAMA

Mi novia ha copiado a una conocida "bravaza" que se hizo famosa porque hacía sexo tomando agua y viendo fútbol. Ella acepta intimidad sólo cuando juegan los equipos grandes. El problema es que el equipo de sus amores, ya no patea y cuando le empiezan a meter goles, ella se apaga. En este plan yo también me "apago", dejo de "patear" y termino dando vergüenza en la cama. FERNANDO espera su mejor consejo para superar esta negativa fusión de fútbol y sexo.



RESPUESTA: Según los especialistas, el sexo en la vida de pareja es muy importante, tanto como lo es la comprensión, el respeto y el compromiso. Los expertos confirman que en el sexo es importante mantener una buena atmósfera que no incomode a tu pareja. Otro grave error es revisar las redes sociales durante la relación sexual. Dentro de la habitación, debes apagar todos tus dispositivos tecnológicos y concentrarte en el momento. Si revisas tu celular puedes hacer creer a tu pareja que no le das la prioridad. Si estás en la cama y quieres ver noticias, es probable que toda esa información te desconcentre. Para despertar el libido, es mejor concentrarse en el momento en el que ambos están en la cama, con luces tenues y aromas que despierten la pasión. Otro error es ingerir alcohol en exceso.- Beber para aumentar la pasión resulta contraproducente. El alcohol en realidad afecta los nervios que provocan las erecciones, por lo que si se excede el hombre puede padecer de disfunción eréctil. Otro error es tener dentro del cuarto a uno o más hijos. Esto rompe el espacio de intimidad con tu pareja.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

1				7		9	
	3			2			8
		9	6			5	
		5	3			9	
	1			8			2
6					4		
3							1
	4						7
		7				3	

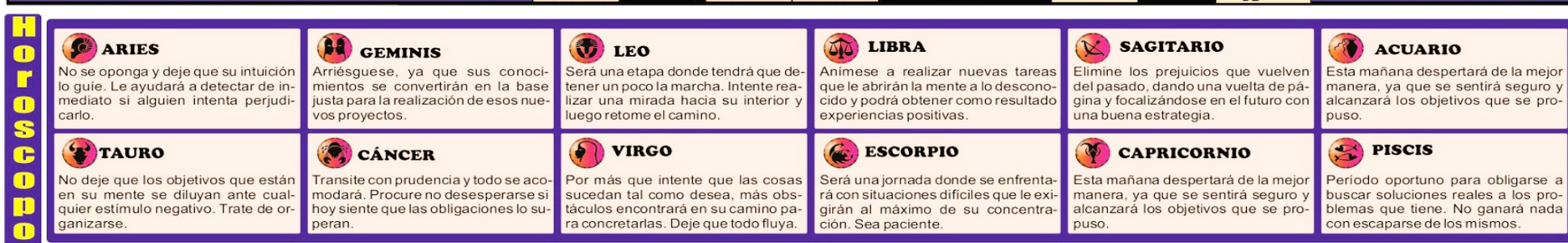
5	3			7			
6				1	9	5	
	9	8					6
8				6			3
4				8		3	
7				2			6
	6						
				4	1	9	
				8			7



Los sentidos (el gusto)

- | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| ☐ Boca | ☐ Sabor | ☐ Agrio | ☐ Alimentos |
| ☐ Lengua | ☐ Ácido | ☐ Soso | ☐ Insípido |
| ☐ Paladar | ☐ Salado | ☐ Amargo | |
| ☐ Gustar | ☐ Dulce | ☐ Picante | |

T E N A B O R Y S O E T A M U S D E
U L C G Y H T A R I G E B O C I T A
S O A B U E L B E J U L U T S R E C
B Y T E M A R A I N S I P I D O F I
E M Y R D P U E R O T R A M A H S O
D I D O E M E L S T A U L E R S A U
U R P B U T P O E S R C A P T O B F
L G Y A N E T Y G A M O I J U Y L O
C A U S L N Y P U R Y C R D R N A P
U E M P E A O I R G A H A S O U C I
H T C M I D D M E N L M T U G M O C
S A I L R Y S A T E P O A N Y I V A
T L E N U A G E R S I P E D U L E T
A R G O T D Y J I N U L F E M A C I
R S A L A O T U M I S U Y R T S U G





Melissa Klug muestra su apoyo a Youna para costear su tratamiento para el cáncer: "A colaborar"

Youna viene promocionando una 'Rifa pro-salud' con el fin de costear su tratamiento para el cáncer. Por medio de sus redes sociales, el joven barbero contó que perdió su trabajo debido a las constantes citas que tiene con el hermatólogo cada semana.

"Es por esa razón por la cual estoy organizando esta rifa, de manera en la que ustedes puedan ganarse algunos de estos increíbles premios y también yo poder trabajar por este medio", expresó la expareja de Samahara Lobatón.

En ese sentido, agradeció a todos sus seguidores por el apoyo brindado y por los mensajes de aliento que viene recibiendo.

"Yo sigo luchando, con miedo a veces, con esperanza

otras, pero siempre con ganas de salir adelante. Gracias por escucharme, por el cariño de siempre y por estar", acotó.

Quien también se solidarizó con Jonathan Horna Feijo, conocido como Youna, fue Melissa Klug. La empresaria no dudó en compartir en sus redes sociales el aviso de la rifa del joven influencer, quien reveló que viene teniendo complicaciones por la leucemia que padece.

"Por favor, si pueden colaborar. Y compartir", escribió la empresaria mostrando así su apoyo con la expareja de su hija Samahara.

Youna cuenta que ya acumuló más de 5 000 soles para su rifa

Youna contó que ya viene acumulando más de 5 000 so-

les en apoyo recibido por las rifas que viene vendiendo para premios como motos eléctricas, televisores, celulares, entre otros.

"Es impresionante la cantidad de gente que se toma el tiempo de desearme bendiciones y enviarme palabras de apoyo, no se imaginan cuantos mensajes estoy recibiendo, si les digo que tengo más de 5 000 soles, no exagero y los leo a todos", señaló en sus historias en Instagram.

Del mismo modo, Youna resaltó "ser nuevo" en las temáticas de las rifas, por lo que mencionó que irá avisando el día del sorteo. "Todo será en vivo y súper transparente", añadió.

Por otro lado, el barbero agradeció a sus seguidores por los mensajes y el dinero que vienen dando para poder costear sus tratamientos para el cáncer.

"Muchísima gracias porque eso vale demasiado, es el tiempo que te tomas en escribirme algo tan lindo y desearme algo de corazón encomendable en tus oraciones les diré millón de veces gracias porque estoy sintiendo su cariño a miles de kilómetros de distancia", expresó.

Michael Douglas compartió algunos recuerdos durante una sesión de preguntas y respuestas realizada antes de una proyección especial de Wall Street (1987), en Nueva York, donde relató anécdotas de su carrera y detalles poco conocidos del rodaje del filme.

Durante la conversación, Douglas reveló que su amigo y colega Jack Nicholson solía burlarse de él por una técnica de actuación muy específica, basada en el uso del cabello en sus personajes.

"El cabello [del personaje] siempre ha sido una parte importante de mi actuación", explicó el actor de 81 años. "Es curioso cómo ese tipo de cosas ayudan".

"Jack Nicholson siempre me molestaba por actuar dándole énfasis al estilo del cabello. Decía: '¿Qué es eso de tu actuación con el cabello?'. Y yo le respondía: 'Deberías mirarte tú'", relató Douglas.

Cómo Michael Douglas llegó a interpretar a Gordon Gekko en Wall Street

En otro momento, Douglas habló sobre cómo llegó a interpretar a Gordon Gekko, su personaje en Wall Street y uno de los más recordados

Michael Douglas revela que Jack Nicholson solía burlarse de él por un detalle singular de su actuación



de su filmografía. El actor reveló que recién en los últimos años se enteró de que no fue la primera opción para el papel.

"Vi un artículo hace poco que decía que [el director] Oliver Stone primero fue donde Warren Beatty, quien lo rechazó, y luego donde Richard Gere, que también lo rechazó. Yo no sabía nada de eso. A uno siempre le gusta pensar que fue el elegido", comentó.

Douglas también recordó

que, al leer el guion por primera vez, percibió la exigencia del proyecto. "No conocía a Oliver y cuando leí el guion vi que era un trabajo serio, muy serio. Así que estaba realmente feliz... No tienes muchos buenos papeles en la vida", señaló.

Michael Douglas participó en distintas colaboraciones bajo la dirección de Oliver Stone junto a figuras como James Woods, Tom Cruise, Kevin Costner y Val Kilmer.



VICTORIA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169